



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 218, fecha: lunes, 18 de Noviembre de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS

### ANUNCIO MODIFICACIÓN PRESUPUESTO

**2961**

Al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del expediente 2/18, de suplemento de créditos, financiado con cargo a mayores ingresos, según acuerdo de pleno de fecha 28/6/2019, siendo su resumen a efectos de lo dispuesto en el artículo 169.3 por remisión del 177.2 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el siguiente:

#### Gastos

Aplicación	Importe
920 131	20.600,00 euros

#### Ingresos

Aplicación	Importe
112	3.400,00 euros
113	9.700,00 euros
45002	3.900,00 euros



461 3.600,00 euros

Contra la aprobación definitiva, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de las haciendas locales, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Mazuecos, a 15 de octubre de 2019. Fdo.:Roberto García García. Alcalde-Presidente